

Deliverable N°1: Inception report



**Secretaría de Turismo,
Ambiente y Deportes**
Ministerio del Interior

**Subsecretaría
de Ambiente**

Initiative for Climate Action Transparency - ICAT

Inception report.

Deliverable #1

AUTHORS

Lilian Natalí Biasoli

28 de febrero de 2024

DISCLAIMER

All rights reserved. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system or transmitted, in any form or by any means, electronic, photocopying, recording or otherwise, for commercial purposes without prior permission of UNOPS. Otherwise, material in this publication may be used, shared, copied, reproduced, printed and/or stored, provided that appropriate acknowledgement is given of UNOPS as the source. In all cases the material may not be altered or otherwise modified without the express permission of UNOPS.

PREPARED UNDER

The Initiative for Climate Action Transparency (ICAT), supported by Austria, Canada, Germany, Italy, the Children's Investment Fund Foundation and the ClimateWorks Foundation.



Environment and
Climate Change Canada

Environnement et
Changement climatique Canada

The ICAT project is managed by the United Nations Office for Project Services (UNOPS).



Table of contents

Contenido

Introducción	4
Política climática en Argentina	4
Presentaciones nacionales a la CMNUCC.....	4
ICAT Argentina.....	6
Fase 1.....	6
Fase 2.....	6
Estado de situación	12
Componente 1: “Propuesta de los acuerdos institucionales necesarios para la estimación de emisiones de GEI del sector salud y caracterización de vulnerabilidad de establecimientos de atención de la salud de Argentina”.....	12
Componente 2: “Evaluación del impacto de los planes de respuesta al cambio climático (PRCC) en el cumplimiento de los objetivos nacionales de mitigación”.....	12
Componente 3: “Actualización del sitio web del SNICC de Argentina, e incluir los últimos resultados del inventario nacional de GEI (2019 y 2020).”	13
Reuniones e intercambios	14
Próximos pasos.....	16

Introducción

Política climática en Argentina

La República Argentina es uno de los países líderes de la región en términos de transparencia climática en función de los mandatos establecidos en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Como tal, a fines del año 2020, Argentina presentó su segunda Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés) a la Secretaría de la CMNUCC dando cumplimiento a las responsabilidades asumidas por el país al ratificar el Acuerdo de París. Posteriormente, en noviembre de 2021, la meta de mitigación de la Segunda NDC fue actualizada, aumentando la ambición del país. Asimismo, Argentina es uno de los cuatro países que ha presentado su Quinto Informe Bienal de Actualización al Secretariado de la Convención. En este, el país presenta una variedad de mejoras de reporte relacionadas con la transparencia climática.

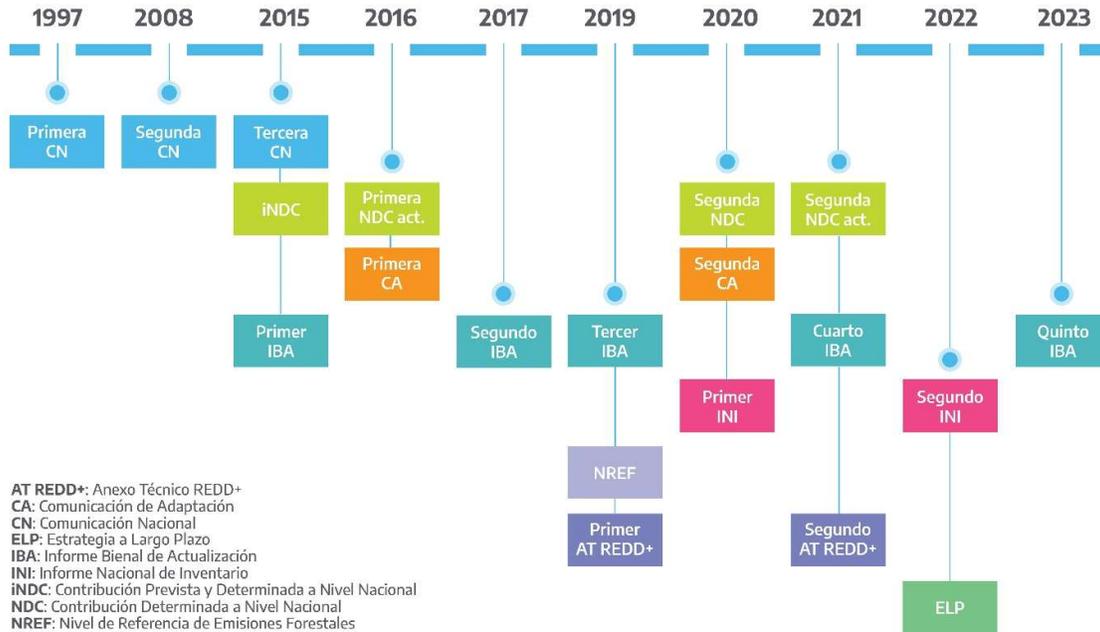
Por otra parte, el 20 de diciembre de 2019, el país sancionó por unanimidad de su Congreso Nacional la Ley N° 27.520 de “Presupuestos mínimos de adaptación y mitigación al cambio climático global”, con el objetivo de facilitar la adopción de políticas en materia de cambio climático y el cumplimiento de los compromisos provenientes de la CMNUCC y del Acuerdo de París. Esta ley ratifica los compromisos internacionales asumidos y fortalece la política climática nacional y la planificación subnacional, estableciendo los presupuestos mínimos de protección ambiental para garantizar acciones, instrumentos y estrategias adecuadas de adaptación y mitigación al cambio climático en todo el territorio nacional. Esta ley institucionaliza también el Gabinete Nacional de Cambio Climático (GNCC), el cual se encuentra conformado por los diferentes organismos de aplicación con competencia sobre las políticas de mitigación y adaptación. A su vez, la mencionada ley contempla la elaboración del Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (PNAMCC), cuya segunda versión fue aprobada mediante Resolución del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible N° 146/23, que debe actualizarse con una periodicidad no mayor a los 5 años e incluye, en su artículo 17, la creación del Sistema Nacional de Información sobre Cambio Climático. Este último busca, entre otros aspectos, garantizar la robustez y transparencia de la información técnica como el inventario nacional de gases de efecto invernadero y el sistema de monitoreo de medidas de mitigación para apoyar la toma de decisiones vinculadas con cambio climático. Además, en cumplimiento con la Ley N° 27.520 de “Presupuestos mínimos de adaptación y mitigación al cambio climático global” los gobiernos provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) deben elaborar sus Planes de Respuesta Jurisdiccionales donde plasmen su acción climática.

Presentaciones nacionales a la CMNUCC

La República Argentina, al ratificar la CMNUCC a través de la Ley N° 24.295, asume desde el año 1994 la obligación de informar sobre todos los aspectos relevantes para el logro de los objetivos de la Convención. En particular, sobre aquello relacionado con sus inventarios nacionales de las emisiones antropogénicas por fuentes y de la absorción por sumideros de todos los Gases de Efecto Invernadero (GEI) no controlados por el Protocolo de Montreal. En este sentido, dando cumplimiento con las obligaciones asumidas, Argentina ha presentado tres Comunicaciones Nacionales (CN). Asimismo, mediante la ratificación del Protocolo de Kyoto, el país se comprometió a adoptar políticas nacionales y tomar medidas de mitigación. A su vez, obtuvo posibilidades de participar en el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), el cual contó con dos períodos de cumplimiento (2008-2012 y 2012-2020), estando vigente hasta el año 2020. Además, junto con la tercera CN presentó el primer

Informe Bienal de Actualización (IBA) ante la CMNUCC. En adelante, cada dos años se presentaron los siguientes IBA. Por su parte, el Nivel de Referencia de Emisiones Forestales (NREF) fue presentado en enero y actualizado en octubre de 2019.

Ilustración 1: presentaciones de Argentina a la CMNUCC



Fuente: Quinto Informe Bienal de la Actualización a la CMNUCC. Disponible en:

<https://unfccc.int/sites/default/files/resource/5to%20Informe%20Bienal%20de%20Actualizaci%C3%B3n%20de%20la%20Rep%C3%ABlica%20Argentina.pdf>

Aportes de ICAT a los reportes a la CMNUCC

Los ciclos de elaboración del IBA 4 e IBA 5 han coincidido con períodos en los que la Iniciativa ICAT se desarrollaba en el país. En ese sentido, los resultados de ICAT han sido útiles para la revisión en la calidad de los enfoques metodológicos para mejorar las estimaciones de emisiones y absorciones provenientes de la categoría “Tierras Forestales” así como la elaboración de proyecciones de esa misma categoría. Además, durante este proceso se revisaron los factores de emisión vinculados a bosque cultivado y bosque nativo. Es importante mencionar que el proyecto también permitió la actualización de la plataforma de inventario de GEI y monitoreo¹ en base a los últimos resultados del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI), el avance en la implementación de medidas clave de mitigación y la puesta en línea de los recursos disponibles para público como el cuadernillo y las fichas resumen del INGEI.

¹Inventario nacional de gases de efecto invernadero y monitoreo de medidas de mitigación: <https://inventariogei.ambiente.gob.ar/>

ICAT Argentina

Fase 1

El proyecto ICAT Argentina, formalizado el 7 de abril de 2020, tiene como objetivo brindar apoyo y reforzar técnicamente los esfuerzos de transparencia a través de la generación de información y reportes vinculados con el cambio climático, tanto a nivel internacional como en el ámbito doméstico a modo de insumos para la toma de decisiones. A lo largo del año 2020, el proyecto generó numerosos contenidos técnicos relacionados con medidas de mitigación vinculadas a la economía circular, desarrolló un análisis inicial sobre innovaciones disruptivas de cara al desarrollo de la Estrategia a Largo Plazo (LTS), y trabajó en mejoras para el Inventario Nacional de gases de efecto invernadero (GEI) relacionadas al sector forestal, entre otras cuestiones².

En junio de 2021, ICAT ofreció al país una extensión del monto donado para profundizar e incorporar actividades que habían quedado pendientes en la planificación inicial. Estos fondos fueron implementados en 2021 y 2022 logrando, entre otras cuestiones, la incorporación de la perspectiva de mitigación del sector salud en el PNAyMCC y una cuantificación inicial de las emisiones del sector. Es relevante mencionar el aporte técnico que ha brindado el proyecto al desarrollo de la Estrategia Nacional de Salud y Cambio Climático. Asimismo, se ha trabajado en la identificación de impactos en materia de emisiones de GEI y potenciales co-beneficios de la pandemia del COVID en el corto y mediano plazo vinculados a los cambios en las modalidades de trabajo (presencial vs. a distancia) en el contexto argentino.

En enero de 2023, se realizó una nueva enmienda para darle continuidad a los esfuerzos para la transparencia climática que venía realizando el país. Si bien los objetivos del proyecto continuaron siendo los mismos, se incorporaron resultados adicionales asociados con tres áreas: a. Identificación de potenciales medidas de mitigación para establecimientos de salud, en el marco del PNAyMCC; b. Análisis de corto y mediano plazo de los impactos del COVID-19 y otros co-beneficios debido a cambios en modalidades de trabajo y transporte en Argentina. Desarrollo de propuesta preliminar de una "estrategia para el desarrollo resiliente con bajas emisiones a largo plazo, 2050"; c. Desarrollo de un prototipo de sitio web para el Sistema Nacional de Información de Cambio Climático (SNICC), en acuerdo con el artículo 17 de la Ley N° 27.520/2019.

En julio de 2023, los resultados del proyecto ICAT fueron socializados en un taller final desarrollado en Buenos Aires, en el cual se registró un total de 33 asistentes. Participaron de este evento representantes de los ministerios de: Ambiente y Desarrollo Sostenible; Salud; Defensa; Mujeres, Géneros y Diversidad; Transporte y Obras Públicas. Asimismo, participó un representante del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

Fase 2

En agosto de 2023, se firmó el inicio de una nueva fase del proyecto. En esta oportunidad, la Iniciativa ofrece la posibilidad de atender a nuevos objetivos:

- Proponer los acuerdos institucionales necesarios para la estimación de emisiones de GEI del sector salud y caracterización de vulnerabilidad de establecimientos de atención de la salud de Argentina.
- Evaluar el impacto de los planes de respuesta al cambio climático (PRCC) en el cumplimiento de los objetivos nacionales de mitigación.
- Actualizar el sitio web del SNICC de Argentina, e incluir los últimos resultados del inventario

²Más información sobre los resultados de Argentina en <https://climateactiontransparency.org/country/argentina/>

nacional de GEI (2019 y 2020).

Esta fase está proyectada para ser ejecutada durante el año 2024, hasta febrero de 2025. Su objetivo descansa en la posibilidad de profundizar el conocimiento adquirido durante la fase anterior, al tiempo que se trabaja en la mejora en la transparencia de la información climática al poner el foco en las nuevas estrategias y políticas climáticas del país con la intención de que sean incorporadas en futuros Reportes Bienales de Transparencia y en el seguimiento a la contribución del país a su NDC. Al mismo tiempo, el trabajo permitirá profundizar el entendimiento de la política climática nacional y local, identificando áreas donde es necesario enfocarse. Por otra parte, se trabajará la mejora y actualización del acceso a la información como resultado de la puesta en línea de los resultados del último inventario nacional, así como el último IBA. Se detalla a continuación para cada componente, sus actividades específicas.

Tabla 1: Actividades y entregables del componente 1

Actividades / Entregables	Descripción	2024									
		abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	
1	Output #1: Propuesta de los acuerdos institucionales necesarios para la estimación de emisiones de GEI del sector salud y caracterización de vulnerabilidad de establecimientos de atención de la salud de Argentina										
Actividad 1	Relevamiento bibliográfico de medición de emisiones de gases de efecto invernadero en establecimientos de atención de la salud.										
Actividad 2	Identificación de establecimientos de atención de la salud que calculen o hayan trabajado en huella de carbono, eficiencia energética o cuenten con información útil para estimar emisiones de GEI. Considerar información generada en el marco del proyecto <i>readiness</i> del Ministerio de Salud de la Nación Argentina. Relevamiento y análisis de establecimientos de atención de la salud considerados en el etiquetado del Ministerio de Obras Públicas.										
Entregable 1.1	Relevamiento de estado de situación y metodología para estimar emisiones de GEI en establecimientos de atención de la salud.										
Actividad 3	Relevamiento bibliográfico de estimación de riesgo, vulnerabilidad y resiliencia en establecimientos de atención de la salud.										
Actividad 4	Identificación de establecimientos de atención de la salud que consideren vulnerabilidad, riesgo y resiliencia.										
Entregable 1.2	Relevamiento de estado de situación y metodología para estimar vulnerabilidad, riesgo y resiliencia en establecimientos de atención de la salud.										
Actividad 5	Análisis de flujo de información y evaluación de actores que permitan mantener datos actualizados para estimación de emisiones de GEI y caracterizar establecimientos de atención de la salud en materia de adaptación al cambio climático.										
Actividad 6	Propuesta de arreglos institucionales necesarios que permitan acceder de manera periódica a la información necesaria para estimación de emisiones de GEI y de vulnerabilidad, riesgo y resiliencia.										
Entregable 1.3	Identificación de actores relevantes y arreglos institucionales necesarios para la obtención de información necesaria para estimación de emisiones de GEI y caracterización de establecimientos de atención de la salud en materia de adaptación al cambio climático.										
Actividad 7	Selección de establecimientos de atención de la salud para estimar emisiones de GEI, vulnerabilidad y riesgo, considerando la representatividad de cada región del país.										
Entregable 1.4	Evaluación de establecimientos de atención de la salud que cuenten con información que permita estimar emisiones de GEI y su caracterización en términos de vulnerabilidad y riesgo, y propuesta de priorización y alcance.										
Actividad 8	Contacto y obtención de datos para la estimación de emisiones de GEI de establecimientos de atención de la salud.										
Actividad 9	Contacto y obtención de datos para el análisis de vulnerabilidad y riesgo.										
Actividad 10	Sistematización de la información relevada. Desagregación según valor, fuente, periodicidad de generación del dato, entre otros.										
Entregable 1.5	Sistematización de información vinculada a fuentes de emisiones de GEI, vulnerabilidad y riesgos climáticos de los establecimientos de atención de la salud seleccionados.										
Actividad 11	Determinar las principales fuentes de emisiones de GEI de los establecimientos de atención de la salud.										
Actividad 12	Cuantificación de emisiones y comparación con experiencia de salud Y del proyecto ICAT Argentina.										
Actividad 13	Evaluar aplicabilidad de metodología 2 de experiencia salud del proyecto ICAT Argentina I.										
Entregable 1.6	Determinación de perfil de emisiones de GEI y comparación con experiencia ICAT salud I del proyecto ICAT Argentina.										
Actividad 14	Evaluación de riesgos y vulnerabilidad de establecimientos de atención de la salud seleccionados.										
Actividad 15	Propuesta de actividades y medidas que aumenten la resiliencia de los establecimientos de atención de la salud seleccionados.										
Entregable 1.7	Evaluación de vulnerabilidad y adaptación de establecimientos de atención de la salud seleccionados. Propuesta de mejoras.										
Actividad 16	Taller de presentación de resultados a actores clave.										
Entregable 1.8	Informe de resultados principales y sistematización del taller presentación de resultados.										

Tabla 2: Actividades y entregables del componente 2

Actividades / Entregables	Descripción	2024											
		feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	
2	Output #2: Evaluación del impacto de los planes de respuesta al cambio climático (PRCC) en el cumplimiento de los objetivos nacionales de mitigación												
Actividad 1	Caracterización del PNAyMCC en cuanto a sus ejes transversales, líneas estratégicas y de acción, así como cantidad de medidas por sectores.												
Actividad 2	Relevamiento de PRCC disponibles y caracterización de los mismos.												
Actividad 3	Relevamiento de medidas de mitigación del PNAyMCC y PRCC.												
Actividad 4	Evaluación de vínculo entre medidas del PRCC y ejes transversales, líneas estratégicas y de acción del PNAyMCC.												
Actividad 5	Análisis de cobertura de ejes estratégicos del PNAyMC y sectores del INGEL.												
Entregable 2.1	Caracterización de Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (PNAyMCC) y relevamiento de Planes de Respuesta sobre Cambio Climático (PRCC) disponibles. Análisis de líneas de acción del PNAyMCC, los PRCC y su vínculo.												
Actividad 6	Revisión y actualización de las fichas resumen de los planes de las provincias												
Actividad 7	Elaboración de informes de comentarios de convalidación.												
Entregable 2.2	Análisis de los Planes de Respuesta (PRCC) disponibles y socialización de resultados.												
Actividad 8	Elaboración de una propuesta metodológica que permita la sistematización de datos de planes subnacionales.												
Entregable 2.3	Propuesta de metodología para sistematización de datos de Planes de Respuesta (PRCC)												
Actividad 9	Sistematización de la información de las medidas de mitigación y adaptación contenida en los Planes de Respuesta y sus respectivas hojas de ruta para incorporar al Sistema Nacional de Información de Cambio Climático/Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero y Monitoreo de Medidas de Mitigación.												
Actividad 10	Identificación de indicadores utilizados en las medidas del PNAyMCC y de los PRCC trabajados. Propuesta de adecuación de datos e indicadores provinciales y nacionales que permitan comparabilidad. Análisis de fuentes de información y periodicidad de generación de datos.												
Actividad 11	Sistematización de la información contenida en los Planes de Respuesta de la normativa vinculada a Cambio Climático para incorporar al Sistema Nacional de Información de Cambio Climático/Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero y Monitoreo de Medidas de Mitigación.												
Entregable 2.4	Sistematización de información contenida en los Planes de Respuesta disponibles.												
Actividad 12	Definición del alcance y aplicabilidad de guía de acción no estatal y subnacional, con la herramienta CAAT de ICAT.												
Actividad 13	Aplicación de guía de acción no estatal y subnacional, con la herramienta CAAT de ICAT para identificar el impacto y cuantificar además de detectar compatibilidad entre acciones subnacionales y nacionales y evitar doble conteo, según el contexto y circunstancias nacionales.												
Entregable 2.5	Análisis de aplicación de la guía de acción no estatal y subnacional con la herramienta CAAT de ICAT para detectar compatibilidad entre acciones subnacionales y nacionales.												
Actividad 14	Detección de necesidades que permitan la posterior generación de capacidades a nivel subnacional.												
Actividad 15	Generación del contenido que permita la organización de capacitaciones a nivel subnacional. Definición de agendas, contrataciones, módulos que contendrá, entre otros.												
Entregable 2.6	Generación de contenido para capacitación adaptado a circunstancias nacionales, adecuado para las provincias.												
Actividad 16	Presentación de resultados a actores nacionales y provinciales y sistematización de actividades desarrolladas para el fortalecimiento de capacidades a nivel subnacional.												
Entregable 2.7	Presentación de resultados a actores nacionales y provinciales.												

Tabla 3: Actividades y entregables del componente 3

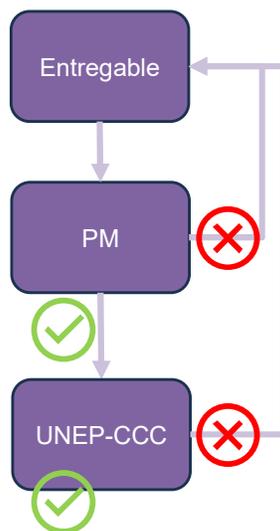
Actividades / Entregables	Descripción	2024										2025
		abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	ene	
3	Output #3: Actualización del sitio web del SNICC de Argentina, e incluir los últimos resultados del inventario nacional de GEI (2019 y 2020).											
<i>Actividad 1</i>	Identificación de necesidades de actualización y mejora del sitio web de inventario y monitoreo.											
<i>Actividad 2</i>	Recopilación e inventario de información necesaria para la actualización de la plataforma web de inventario y monitoreo.											
<i>Entregable 3.1</i>	Identificación de necesidades para la actualización del sitio web.											
<i>Actividad 3</i>	Reuniones con empresa contratada para la actualización para el entendimiento de los requerimientos de la DNCC											
<i>Actividad 4</i>	Definición de plan de trabajo para la actualización											
<i>Entregable 3.2</i>	Presentación de necesidades y plan de trabajo											
<i>Actividad 5</i>	Obtención de datos y aprendizaje de la arquitectura web.											
<i>Actividad 6</i>	Reporte de avances realizados.											
<i>Entregable 3.3</i>	Generación de documento con explicación de arquitectura del sitio web y reporte de primeros avances.											
<i>Actividad 7</i>	Actualización de reportes en línea. Actualización datos cuantitativos según INGEI 2020 y plataforma según BUR 5.											
<i>Actividad 8</i>	Reporte de mejoras realizadas.											
<i>Entregable 3.4</i>	Entrega de versión piloto final del sitio.											
<i>Actividad 9</i>	Evaluación de posibilidad de mejorar capacidades de plataforma o necesidad de generar una nueva.											
<i>Entregable 3.5</i>	Evaluación de posibilidades para alojar mayor cantidad de información en el sitio, en base a las necesidades de la DNCC.											

Proceso de revisión

Durante toda la implementación de la Iniciativa los consultores estarán en contacto directo con el *Project Manager* (PM) y con técnicos de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC). Esto permitirá agilizar el intercambio de información y el seguimiento de la implementación del proyecto. La PM realizará, al menos, un seguimiento semanal del estado de avance de cada componente, encontrándose a disposición para consultas y apoyo de manera virtual y presencial. Además, al ser nexa con la DNCC, facilitará el contacto entre partes y la organización de los intercambios necesarios.

Cada uno de los consultores que forman parte de esta Iniciativa tienen sus tareas asignadas en forma de “actividades” en sus Términos de Referencia (TdR). En estos se prevén, además, los plazos dentro de los cuales deben realizarse las entregas. Una vez elaborado un entregable este pasa por un proceso de revisión, en primera instancia, por parte de la PM, que cumple el rol de nexa con la DNCC. Este proceso de revisión puede demorarse hasta una semana. Una vez revisado, comentado en el caso de ser necesario, y aprobado por la PM, el documento pasa a revisión de los puntos focales de UNEP-CCC. Este proceso puede demorar entre siete y catorce días. Como resultado, pueden obtenerse nuevos comentarios a los que debe darse respuesta o puede encontrarse el entregable en condiciones de ser aprobado. Cabe resaltar que la revisión y aprobación por parte de la PM cuenta con el aval de la DNCC, área que garantiza la correcta implementación de la Iniciativa y a la que el PM reporta de manera periódica.

Ilustración 2: Proceso de aprobación



Talleres

En el marco de la Iniciativa está previsto desarrollar diferentes talleres dentro del componente 2: “Evaluación del impacto de los planes de respuesta al cambio climático (PRCC) en el cumplimiento de los objetivos nacionales de mitigación” para la presentación de resultados, el intercambio y el enriquecimiento formativo junto a actores nacionales y provinciales. Está previsto que dos talleres se lleven adelante en diferentes provincias del país. Por su parte, hacia el final de la aplicación de ICAT se realizará un taller final en el que se presentarán los resultados logrados a lo largo de la aplicación de la segunda fase.

Estado de situación

A continuación, se presentará el estado de situación de cada uno de los componentes que conforman la fase 2 del proyecto ICAT Argentina.

Componente 1: “Propuesta de los acuerdos institucionales necesarios para la estimación de emisiones de GEI del sector salud y caracterización de vulnerabilidad de establecimientos de atención de la salud de Argentina”

Este componente surge de la necesidad de darle continuidad al trabajo iniciado en la fase I de ICAT donde se detectaron las principales fuentes de emisión de GEI de los centros de atención de la salud, se realizó una primera estimación de emisiones de GEI y una propuesta de potenciales medidas de mitigación para implementar en centros de salud. Como resultado de este trabajo, se desarrollaron tres metodologías para la estimación de GEI según la información disponible³. Debido a la falta de detalle en la información a la que se accedió, solo pudo aplicarse una metodología de estimación indirecta. Sin embargo, se encuentran desarrolladas otras dos, factibles de ser aplicadas en cuanto se cuente con los datos.

En esta nueva fase del proyecto, se busca identificar y generar los arreglos institucionales para obtener los datos faltantes y poder realizar una mejor estimación. Además, se espera poder contar con estos datos de manera periódica de modo de realizar un monitoreo de la evolución de las emisiones del sector.

Asimismo, en esta nueva fase se espera incorporar la perspectiva de la adaptación. Para ello, se busca realizar un primer análisis de la ubicación de los centros de salud del país, los riesgos climáticos a los que están expuestos, así como su vulnerabilidad. Este trabajo busca dar una primera aproximación al estado de los centros de salud para a partir de ello desarrollar nuevas políticas.

Estado de implementación

Este componente aún no ha comenzado esperándose su inicio para abril del corriente año.

Componente 2: “Evaluación del impacto de los planes de respuesta al cambio climático (PRCC) en el cumplimiento de los objetivos nacionales de mitigación”

En el marco de la Ley N° 27.520 de “Presupuestos mínimos de adaptación y mitigación al cambio climático global” los gobiernos provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) deben elaborar sus Planes de Respuesta Jurisdiccionales donde plasmen su acción climática. Estos planes representan su política climática para los próximos años. En paralelo, Argentina cuenta con un Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático aprobado en el año 2023.

³Methodology of national scope compatible with the INGEI for the quantification of GHG emissions from the health sector including to match main INGEI categories impacted by the sector’s activity. Disponible en: <https://climateactiontransparency.org/wp-content/uploads/2023/06/Argentina-Methodology-of-national-scope-compatible-with-the-INGEI-for-the-quantification-of-GHG-emissions-from-the-health-sector.pdf>

A lo largo del año 2023, diferentes jurisdicciones le han presentado a Nación sus respectivos planes. Sin embargo, no se ha hecho aún una comparación y compatibilización de los planes jurisdiccionales con el PNAyMCC. Es por eso que, en el marco de este componente, se pretende realizar un análisis exhaustivo de cada uno de ellos, una sistematización de la información que contienen, así como un relevamiento de su alineación con el plan nacional. Con el fin de evaluar lineamientos, pero también posible superposición de esfuerzos y entender hacia donde deben ir dirigidos los mismos tanto a nivel nacional como subnacional, este componente utilizará la guía de acción no estatal y subnacional de ICAT junto con la herramienta *Climate Action Aggregation Tool* (CAAT) con el fin de identificar, cuantificar y agregar el impacto de acciones subnacionales.

A lo largo del desarrollo de este componente se pretende analizar el nivel de desarrollo de políticas a nivel nacional, subnacional, así como su comparación para un mejor entendimiento sobre el impacto agregado de las acciones existentes. El resultado de este trabajo será de interés no solamente a nivel nacional sino para cada una de las provincias que se encuentran avanzando en la elaboración y aplicación de sus PRCC. Es por ello que como resultado final de este componente se busca la socialización de resultados a los equipos técnicos provinciales. De este modo, se pretende compartir del conocimiento generado, así como la disponibilidad y el funcionamiento de herramientas para realizar esta evaluación. Se espera que los talleres permitan también el intercambio de ideas, dificultades, barreras y propuestas entre las diferentes jurisdicciones.

Estado de implementación

El trabajo en este componente ha iniciado a mediados de febrero de 2024. Para ello ha iniciado sus tareas la consultora especialista en cuestiones legales y cambio climático, Bianca Buenvecino. En las próximas semanas se espera la contratación del resto del equipo consultor que trabajará con ella conformado por un especialista y un asesor en mitigación.

Componente 3: “Actualización del sitio web del SNICC de Argentina, e incluir los últimos resultados del inventario nacional de GEI (2019 y 2020).”

En el marco de la Ley N° 27.520 de “Presupuestos mínimos de adaptación y mitigación al cambio climático global” se contempla la creación del Sistema Nacional de Información sobre Cambio Climático (SNICC). Este busca, entre otros aspectos, garantizar la robustez y transparencia de la información técnica como el inventario nacional de gases de efecto invernadero y el sistema de monitoreo de medidas de mitigación para apoyar la toma de decisiones vinculadas con cambio climático.

Durante la primera fase de aplicación de ICAT se trabajó en la actualización de la plataforma de inventario de gases de efecto invernadero y monitoreo. El trabajo consistió en la reestructuración de la página para incorporar la visualización del estado avance de las principales medidas de mitigación a nivel nacional, presentadas siguiendo los lineamientos del PNAyMCC⁴. En la actualidad, a través del componente 3 se busca realizar un análisis del estado del SNICC, identificar la información disponible, la información plausible a ser incorporada o actualizada. Como resultado de este componente, se espera la puesta en línea de los resultados del último inventario de GEI y el 5to BUR de Argentina presentado a la CMNUCC. El objetivo es mantener el SNICC con la última información disponible

⁴Prototipo del sitio web del Sistema Nacional de Información sobre Cambio Climático (SNICC) de Argentina, en línea con los requisitos señalados en el artículo 17 de la Ley N° 27.520/2019. Disponible en: <https://climateactiontransparency.org/wp-content/uploads/2024/01/Prototipo-del-sitio-web-del-Sistema-Nacional-de-Informacion.pdf>

actualizada y, de este modo, aportar a la transparencia de la política climática del país.

Estado de implementación

Este componente aún no se encuentra iniciado. Se espera que los consultores inicien su trabajo a partir de abril del año 2024.

Reuniones e intercambios

Desde el inicio de la consultoría se han mantenido diversos encuentros, reuniones e intercambios con diferentes actores involucrados en el proyecto. A continuación, se listan algunos de ellos:

- Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC): Reuniones con el fin de comprender en profundidad los alcances y resultados esperados de las consultorías.
- Representantes de UNEP-CCC: para gestionar plazos, consultas y coordinar actividades.
- Consultora del componente 2: para organizar el trabajo en el marco de la iniciativa.
- Equipo de trabajo de la DNCC con provincias: para solicitud de información sobre planes de respuesta jurisdiccionales.

Se presenta en la tabla a continuación, el detalle de cada una de estas actividades.

Tabla 4: Detalle de reuniones

Fecha	Actividad	Asistentes	Motivo	Asuntos discutidos / definiciones
15/02/2024	Reunión con UNEP-CCC	Fernando Farias, Ivana Audia, Natalí Biasoli	Organización inicio de consultoría	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de envío de TdR restantes en la semana del 19 de febrero Definición del modo de revisión y aprobación de entregables Acuerdo de reunión con Bianca Buenvecino Definición de fecha límite para el entregable 1 en la semana del 19 de febrero
16/02/2024 y 19/02/2024	Reuniones con DNCC	Macarena Moreira, Natalí Biasoli	Entendimiento de los objetivos de las consultorías y modalidad de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Definición de necesidades para cada componente de la segunda fase de la implementación de la Iniciativa.
19/02/2024	Reunión con consultora especialista en cuestiones legales y cambio climático	Natalí Biasoli, Bianca Buenvecino	Organización del plan de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Organización de modalidad de trabajo Primera aproximación a necesidades del entregable <ul style="list-style-type: none"> Definición de pasos a seguir
20/02/2024	Reunión con UNEP-CCC	Ivana Audia, Fernando Farias, Natalí Biasoli, Bianca Buenvecino	Seguimiento de la aplicación del proyecto junto a consultora componente 2	<ul style="list-style-type: none"> Presentación entre consultora y puntos focales de UNEP-CCC Presentación de la consultora sobre el modo en que desarrollará el primer entregable Definición fecha para entregable 2.1 con límite para la semana del 26 de febrero
20/02/2024	Reunión con equipo de provincias	Eugenia Rallo, Bianca Buenvecino, Natalí Biasoli	Entendimiento del funcionamiento y solicitud de información sobre planes de respuesta jurisdiccionales	<ul style="list-style-type: none"> Presentación con el equipo de provincias de la DNCC Explicación de la Iniciativa y necesidades Pedido de información sobre los PRCC
21/02/2024	Reunión con consultora especialista en cuestiones legales y cambio climático.	Bianca Buenvecino, Natalí Biasoli	Revisión plan de trabajo del componente 2	<ul style="list-style-type: none"> Definición de fechas para revisión de avances del primer entregable Definición de modo de abordaje de los PRCC
26/02/2024	Reunión con consultora especialista en cuestiones legales y cambio climático.	Bianca Buenvecino, Natalí Biasoli	Apoyo y revisión de estado de avance del componente 2.	<ul style="list-style-type: none"> Presentación por parte de consultora del estado de avance del entregable Resolución de dudas y consultas sobre actividades a realizar

Próximos pasos

En las próximas semanas se avanzará con el seguimiento de la contratación de los consultores restantes para la aplicación del proyecto en Argentina. Por parte del componente 2, se procederá a la revisión exhaustiva de los planes de respuesta jurisdiccionales. Asimismo, considerando la próxima contratación de los consultores restantes para este componente y que el mismo contempla el uso de la Herramienta de Agregación de la Acción Climática -*Climate Action Aggregation Tool*- (CAAT, por sus siglas en inglés), se iniciarán tratativas para que durante el mes de mayo se realicen las capacitaciones pertinentes sobre este tema. Asimismo, durante el desarrollo de este componente se prevé la socialización de resultados tanto parciales como finales. Los primeros se encuentran planificados para fines de mayo. En estos se presentará a interesados, especialmente del ámbito nacional, los principales hallazgos hasta el momento. Estos serán insumo para la elaboración de talleres posteriores junto a las provincias que trabajan en sus PRCC. Estos últimos talleres están previstos para los meses de septiembre y octubre, una vez avanzada la implementación del proyecto y ya con resultados de la aplicación de CAAT.

Durante toda la implementación de la Iniciativa, los consultores estarán en contacto directo con la PM y con técnicos de la DNCC. Esto permitirá agilizar el intercambio de información y el seguimiento de la implementación del proyecto. La PM realizará, al menos, un seguimiento semanal del estado de avance de cada componente, encontrándose a disposición para consultas y apoyo de manera virtual y presencial. Además, al ser nexo con la DNCC, facilitará el contacto entre partes y la realización de los intercambios necesarios.

La PM está en permanente contacto con personal de la DNCC vinculado al trabajo con provincias, a la coordinación general de mitigación y con técnicos del Ministerio de Salud, para la correcta aplicación de la Iniciativa en todos sus componentes y la constante articulación con actores interesados y tomadores de decisiones. Asimismo, la PM mantiene reuniones periódicas con la DNCC con motivo de presentar avances en la implementación de la Iniciativa.

A continuación, se presenta el plan de trabajo tentativo para la aplicación de la fase 2 del proyecto.

Tabla 5: Plan de trabajo tentative – fase 2

	Actividad	2024											2025
		Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
Contrataciones	Seguimiento de contratación consultores componente subnacional												
	Seguimiento de contratación consultores componente salud												
	Seguimiento de contratación consultores componente SNICC												
	Seguimiento de contratación empresa para componente SNICC												
Componente subnacional	Soporte y revisión de entregable 2.1												
	Soporte y revisión de entregable 2.2												
	Soporte y revisión de entregable 2.3												
	Soporte y revisión de entregable 2.4												
	Soporte y revisión de entregable 2.5												
	Soporte y revisión de entregable 2.6												
	Soporte y revisión de entregable 2.7												
	Taller con actores provinciales												
	Taller con actores provinciales												
	Taller con actores provinciales												

Componente salud y cambio climático	Soporte y revisión de entregables 1.1 y 1.2												
	Soporte y revisión de entregable 1.3												
	Soporte y revisión de entregable 1.4												
	Soporte y revisión de entregable 1.5												
	Soporte y revisión de entregables 1.6 y 1.7												
	Soporte y revisión de entregable 1.8												
Componente SNICC	Soporte y revisión de entregable 3.1												
	Soporte y revisión de entregable 3.2												
	Soporte y revisión de entregable 3.3												
	Soporte y revisión de entregable 3.4												
	Soporte y revisión de entregable 3.5												
	Taller final												